

Regidores Zapotlán el Grande

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 01 del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de Palacio Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas los Ciudadanos **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, GENARO SOLANO VILLALVAZO Y EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, en sus calidades de Presidente y vocales, respectivamente, y los integrantes de la Comisión De Reglamentos y Gobernación, los Ciudadanos **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** y como invitado especial el **LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ**, Director Jurídico del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----

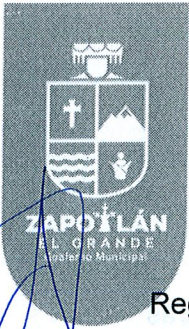
SEGUNDO: Dar cuenta del turno autorizado en sesión ordinaria de fecha 20 de mayo del año 2017, mediante el punto 12, para crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". -----

TERCERO: Presentación del proyecto de "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", así como de la exposición de motivos contenida en el proyecto de dictamen correspondiente.. -----

CUARTO: Clausura. -----

SEGUNDO PUNTO: Dar cuenta del turno autorizado en sesión ordinaria de fecha 20 de mayo del año 2017, mediante el punto 12, para crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". -----





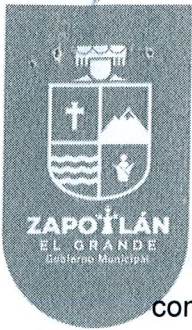
Regidores

Zapotlán el Grande

Regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**: Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones presentes y somete a votación de los integrantes de que se dé el uso de la voz a la **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, a efectos de explique la exposición de motivos, el reglamento aquí presentado, el funcionamiento del sistema municipal de protección de niños, niñas y adolescentes y la procuraduría de defensa del menor delegación Zapotlán el Grande, Jalisco. Propuesta que se sometió a votación. -----

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

Se aprueba por 6 votos a favor. Por consecuencia se da el uso de la voz a la **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, en de la voz manifiesto y explico lo siguiente "la exposición de motivos y el reglamento aquí presentado fue anexando a la convocatoria que previamente se entregó a cada uno de los regidores integrantes de las comisiones edilicias aquí presentes así como al **LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ**, Director Jurídico del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así mismo, se explica el funcionamiento del Sistema Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y la Procuraduría de Defensa del Menor Delegación Zapotlán el Grande, Jalisco, para efectos de hacerle del conocimiento a cada uno de los integrantes de la comisiones edilicias aquí presentes y les



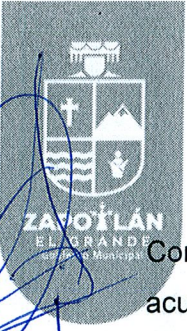
Regidores

Zapotlán el Grande

comunico que este proyecto de reglamento cuanta con la participación del área jurídica del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, al cual se le agradece su participación y apoyo.”

En uso de la voz la regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, manifiesta que si están de acuerdo con que se revise el reglamento aquí presentado, artículo por artículo, para ir avanzando con los trabajos de la comisión a lo que respondieron “si estamos a favor”, por lo que se continua con la sesión se inicia con la revisión del “REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO”. Empezando por artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8, a lo que regidores integrantes de la comisión manifiestan estar conformes y solicitan un receso toda vez de que por cuestiones de agenda personal tienen otras actividades legislativas y si es posible continuar el día 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en Sala María Elena Larios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, la cual se somete a consideración de los presentes la suspensión de la sesión y la fecha para dar continuidad a la misma, resultando la siguiente votación:

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR



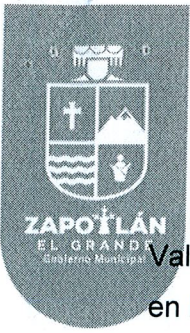
Regidores Zapotlán el Grande

Con 06 votos a favor, se suspende la sesión a las 15:00 horas, validos los siguientes acuerdos aquí celebrados, como los son: -----

PRIMERO.- están de acuerdo con la exposición de motivos, reglamento y dictamen presentado, pero se revisara artículo por artículo del reglamento presentado, continuando la próxima sesión del articulo 8 en adelante, así mismo se enviara por correo electrónico a cada uno de los integrantes las modificaciones que hicieron en esta sesión afectos de que hagan la revisión y si hay observaciones se traten en la próxima sesión de comisiones.

SEGUNDO.- Se suspende la presente sesión y se continua el día 10 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en Sala María Elena Larios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad.





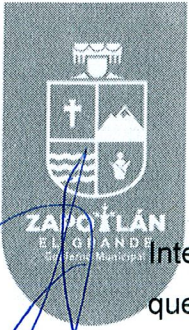
Regidores

Zapotlán el Grande

Validos los acuerdo aquí celebrados, firmando de conformidad los que estuvieron presentes en la misma, para los efectos legales a que haya lugar.-----

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	
COMISION EDILICA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	FIRMA
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	
INVITADO ESPECIAL	
LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ, DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 trece horas del día 10 del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento



Regidores Zapotlán el Grande

Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de Palacio Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas los Ciudadanos **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, GENARO SOLANO VILLALVAZO Y EUGENIA MARGARITA**

VIZCAINO GUTIÉRREZ (Se comisiona a la LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL, Asesora Jurídica de Regidores, mediante el oficio 1051/2017), en sus calidades de Presidente y vocales, respectivamente, y los integrantes de la Comisión De Reglamentos y Gobernación, los Ciudadanos **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** (Se designa al C. JOSE DIEGO BARAJAS TOSCANO, Auxiliar Administrativo de Sindicatura, mediante el oficio 527/2017), **ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** y como invitado especial el LIC. **ALEXIS MARTÍN CASTILLO CHAVEZ**, Director Jurídico del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

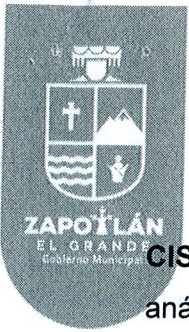
PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----

SEGUNDO: Reanudar la sesión convocada el pasado 01 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SIETMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". -----

TERCERO: Presentación del proyecto de "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", así como de la exposición de motivos contenida en el proyecto de dictamen correspondiente.. -----

CUARTO: Clausura. -----

SEGUNDO PUNTO: Reanuda la sesión convocada el pasado 01 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". La Regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA:** Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones e invitado especial y somete a votación de los integrantes de que se dé el uso de la voz a la LIC. **KARLA**



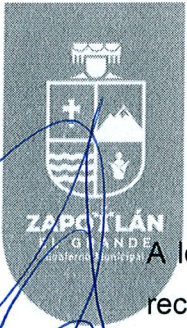
Regidores

Zapotlán el Grande

CISNEROS TORRES, a efectos de que continúe con la sesión pasada y se continúe el análisis del "REGLAMENTO DEL SIETMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", de igual forma se pone a la consideración de los integrantes los oficios presentados por los integrantes de las comisiones, en los cuales comisionan y designan a funcionarios de la administración pública para que los representen en la presente sesión. Lo cual se pone a consideración de los presentes, votando de la siguiente manera: -----

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	VOTACIÓN
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

Se aprueba por 6 votos a favor. Por consecuencia se da el uso de la voz a la **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, a lo que manifestó lo siguiente "dando continuidad a la revisión del reglamento se envió a sus correos personales las últimas modificaciones al mismo y si no hay observaciones por parte de los regidores integrantes de las comisiones damos continuidad a sesión pasada se revisa el artículo 8, 9, 10, y se hacen correcciones a los transitorios del reglamento agregándose un transitorio más en este momento y se envía a los correos personales las modificaciones realizadas para su consulta y estudio."



Regidores

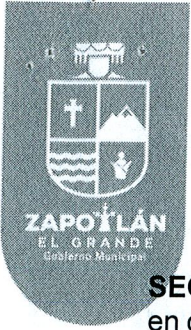
Zapotlán el Grande

A lo que regidores integrantes de la comisión manifiestan estar conformes y solicitan un receso toda vez de que por cuestiones de agenda personal tienen otras actividades legislativas y si es posible continuar el día 15 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, en Sala María Elena Larios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, la cual se somete a consideración de los presentes la suspensión de la sesión y la fecha para dar continuidad a la misma, resultando la siguiente votación:

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	VOTACION
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

Con 06 votos a favor, se suspende la sesión a las 13:00 horas, validos los siguientes acuerdos aquí celebrados, como los son:

PRIMERO.- se revisó el artículo 8, 9, 10, y se hizo correcciones a los transitorios del reglamento y se agregó un transitorio más, así mismo, se envía a los correos personales las últimas modificaciones realizadas para su consulta y estudio, continuando la próxima sesión del artículo 10 en adelante, de igual forma se hará una revisión de los demás artículos y si hay observaciones se traten en la próxima sesión de comisiones.



Regidores Zapotlán el Grande

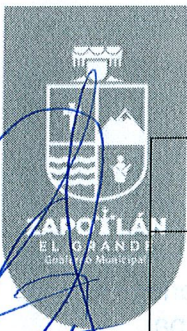
SEGUNDO.- Se suspende la presente sesión y se continua el día 15 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, en Sala María Elena Larios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad.



Validos los acuerdo aquí celebrados, firmando de conformidad los que estuvieron presentes en la misma, para los efectos legales a que haya lugar.-

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	
COMISION EDILICA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	FIRMA



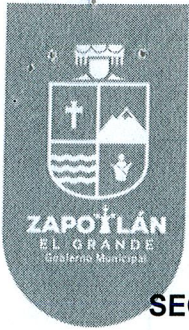


LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	
Zapotlán el Grande C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
L LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	
INVITADO ESPECIAL	
LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 trece horas del día 15 del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de Palacio Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas los Ciudadanos **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, GENARO SOLANO VILLALVAZO Y EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, en sus calidades de Presidente y vocales, respectivamente, y los integrantes de la Comisión De Reglamentos y Gobernación, los Ciudadanos **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** (Designa al C. JOSE DIEGO BARAJAS TOSCANO, Auxiliar Administrativo de Sindicatura, mediante el oficio 527/2017), **ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** y como invitado especial el **LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ**, Director Jurídico del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----





Regidores

Zapotlán el Grande

SEGUNDO: Reanudar la sesión convocada el pasado 10 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO".

TERCERO: Presentación del proyecto de "REGLAMENTO DEL SIETMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", así como de la exposición de motivos contenida en el proyecto de dictamen correspondiente..

CUARTO: Clausura.

SEGUNDO PUNTO: Reanuda la sesión convocada el pasado 01 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". La Regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA:**

Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones e invitado especial y somete a votación de los integrantes de que se dé el uso de la voz a la **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, a efectos de que continúe con la sesión pasada y se continúe el análisis del "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", de igual forma se pone a la consideración de los integrantes el oficio presentado por la Presidenta de la comisión de Reglamentos y Gobernación, en el cual designa a un funcionario de la administración pública para que la represente en la presente sesión. Lo cual se pone a consideración de los presentes, votando de la siguiente manera:

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR

E. Magaña J. D. Delf

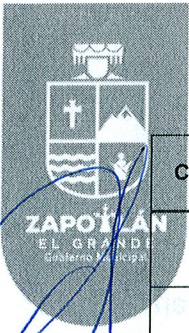
Martha Villanueva Zalapa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	VOTACIÓN
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

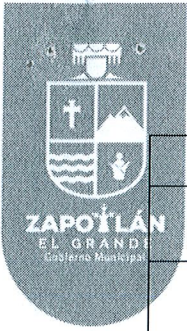
Se aprueba por 6 votos a favor. Por consecuencia se da el uso de la voz a la **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, a lo que manifestó lo siguiente "dando continuidad a la revisión del reglamento pregunto si no hay observaciones por parte de los regidores integrantes de las comisiones damos continuidad a sesión pasada se revisa el artículo 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, y se hacen correcciones a los transitorios del reglamento agregándose un transitorio más en sentido de que se contemple una partida presupuestal en el presupuesto 2018, la cual se agrega y modifica en este momento y se envía a los correos personales las modificaciones realizadas para su consulta y estudio." A lo que ~~regidores integrantes de la comisión manifiestan estar conformes y solicitan un receso toda vez de que por cuestiones de agenda personal tienen otras actividades legislativas y si es posible continuar el día 23 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en Sala María Elena Larios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, la cual se somete a consideración de los presentes la suspensión de la sesión y la fecha para dar continuidad a la misma, resultando la siguiente votación.-~~

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	VOTACION

E. Magaña / D. H.

M. Martha Villanueva

[Handwritten signature]



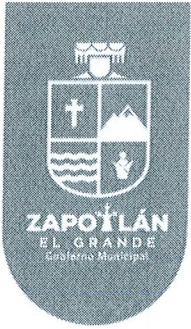
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	AUSENTE
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

Con 06 votos a favor, se suspende la sesión a las 12:00 horas, validos los siguientes acuerdos aquí celebrados, como los son:

PRIMERO.- se revisó el artículo 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, y se hacen correcciones a los transitorios del reglamento, agregándose un transitorio más en sentido de que se contemple una partida presupuestal en el presupuesto 2018, la cual se agrega y modifica en este momento y se envía a los correos personales de cada uno de los integrantes de las comisiones convocadas las modificaciones realizadas para su consulta y estudio, continuando la próxima sesión del artículo 23 en adelante, de igual se sugiere realicen una revisión de los demás artículos y si hay observaciones se traten en la próxima sesión de comisiones.

SEGUNDO.- Se suspende la presente sesión y se continua el día 23 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en Sala María Elena Larrios, en planta baja de Palacio Municipal de esta Ciudad.



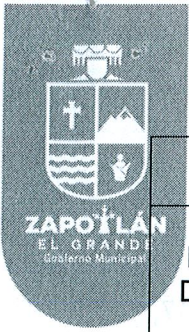


Regidores

Zapotlán el Grande

Validos los acuerdo aquí celebrados, firmando de conformidad los que estuvieron presentes en la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	
COMISION EDILICA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	FIRMA
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
L LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	



Registros INVITADO ESPECIAL

Zapotlán el Grande
LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ
DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF MUNICIPAL
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

E. Mayas de D. D. D. D.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 23 del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de Palacio Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas los Ciudadanos **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, GENARO SOLANO VILLALVAZO Y EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, en sus calidades de Presidente y vocales, respectivamente, y los integrantes de la Comisión De Reglamentos y Gobernación, los Ciudadanos **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ** (Por comisión asiste la regidora LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, mediante el oficio 1535/2017) **Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** (por comisión asiste la C. MARISELA CHAVEZ LOPEZ, mediante el oficio 1078/2017) y como invitado especial el **LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ**, Director Jurídico del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

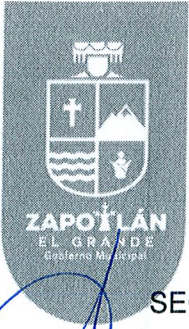
Martha Villanueva Zalapa

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----

SEGUNDO: Reanudar la sesión convocada el pasado 15 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". -----

TERCERO: Presentación del proyecto de "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", así como de la exposición de motivos contenida en el proyecto de dictamen correspondiente.. -----

CUARTO: Clausura. -----

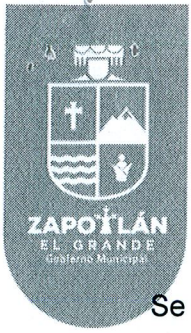


Regidores

Zapotlán el Grande

SEGUNDO PUNTO: Reanuda la sesión convocada el pasado 15 de noviembre del 2017, para analizar y crear el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". La Regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**: Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones e invitado especial y somete a votación de los integrantes de que se dé el uso de la voz a la LIC. **KARLA CISNEROS TORRES**, a efectos de que continúe con la sesión pasada y se continúe el análisis del "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO", de igual forma se pone a la consideración de los integrantes los oficios presentados por los integrantes de la comisión de Reglamentos y Gobernación, en el cual comisiona a la regidora LIC. **MARIA LUIS JUAN MORALES**, el primero de ellos y el segundo, en el cual designa a un funcionario de la administración pública para que la represente en la presente sesión. Lo cual se pone a consideración de los presentes su aprobación, votando de la siguiente manera: -----

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN	VOTACIÓN
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR

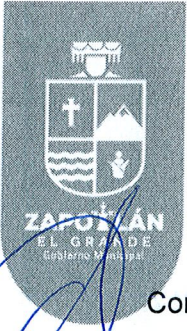


Regidores

Zapotlán el Grande

Se aprueba por 6 votos a favor. Por consecuencia se da el uso de la voz a la LIC. KARLA CISNEROS TORRES, a lo que manifestó lo siguiente "dando continuidad a la revisión del reglamento pregunto si no hay observaciones por parte de los regidores integrantes de las comisiones, a lo que respondieron que no, dando continuidad a la sesión pasada se revisa el artículo 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y se hacen correcciones a los transitorios del reglamento agregándose un transitorio más, la cual se agrega y modifica en este momento, quedando terminado el análisis y estudio del "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO". A lo que regidores integrantes de la comisión manifiestan estar conformes y una vez que esté listo el dictamen correspondiente, pase a firma de los presentes para efectos de que se presente en la próxima sesión ordinaria de ayuntamiento. Lo cual se somete a consideración de los presentes, resultado la votación de la siguiente manera.-

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTACIÓN
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	A FAVOR
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	A FAVOR
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
C. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	A FAVOR



Regidores Zapotlán el Grande

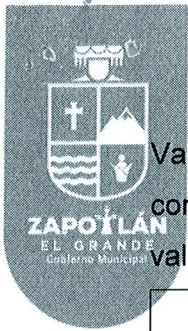
Con 06 votos a favor, se da por clausurada la sesión de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; en conjunto de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, a las 13:00 horas, validos los siguientes acuerdos aquí celebrados, como los son:

PRIMERO.- Se revisó el artículo 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, , 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y se realizaron correcciones a los transitorios del reglamento agregándose un transitorio más, la cual se agrega y modifica en este momento, quedando terminado el análisis y estudio del "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO".

SEGUNDO.- Se dar por termina la sesión de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; en conjunto de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación.

TERCERO.- Una vez que esté listo el dictamen correspondiente, pase a firma de los presentes para efectos de que se presente en la próxima sesión ordinaria de ayuntamiento.





Regidores
Zapotlán el Grande

Validos los acuerdo aquí celebrados, se da por clausurada la presente sesión firmando de conformidad los que ella estuvieron presentes, para los efectos legales a que haya lugar, validos los acuerdos aquí celebrados.

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	
COMISION EDILICA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	FIRMA
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESIDENTE	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ VOCAL	
L LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ VOCAL	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ VOCAL	
INVITADO ESPECIAL	
LIC. ALEXIS MARTIN CASTILLO CHAVEZ DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	



Los señores electores aquí celebrados, se da por clausurada la presente sesión, quedando en sus respectivos puestos para los efectos legales a que hubiere lugar, para los efectos legales aquí celebrados.



FIRMA	COMISION EJECUTIVA DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GENERO Y PARTICIPACION CIUDADANA
	MARIA GUADALUPE VILLANUEVA SECRETARIA PRESIDENTE
	JUAN CARLOS VILLALBA SECRETARIO
	MARTHA PATRICIA VIZCAINO SECRETARIA
	SECRETARIA DE LEGISLACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
	MARIA GUADALUPE VILLANUEVA SECRETARIA PRESIDENTE
	JUAN CARLOS VILLALBA SECRETARIO
	MARTHA PATRICIA VIZCAINO SECRETARIA
	SECRETARIA DE LEGISLACION Y PARTICIPACION CIUDADANA